

# Servicio Telefónico y Telegráfico

## Desde Bilbao

FOR TELEFONO DE NUESTRO CORRESPONSAL Bilbao 15, 12, 15 m.

**El temporal**  
Hoy ha continuado la mar alborotada, aunque las olas no han alcanzado la altura ni la fuerza de las de ayer.

Los destrozos causados por el oleaje son muchos y de importancia.

En la nueva carretera de Las Arenas se ha hundido un trozo de cuarenta metros de extensión, por uno de profundidad y tres de anchura.

**En el puerto exterior**  
En el rompeolas del puerto exterior los destrozos son muy importantes.

El faro ha quedado deshecho. Puertas, ventanas, barandillas, todo ha sido arrancado de cuajo.

Las ventanas así como las puertas eran de gran espesor y estaban sujetas al parecer con toda clase de garantías, pero el embate de las olas se lo ha llevado todo.

Las puertas han sido recogidas en Algorita.

**En Santurce**  
En el muelle de Santurce han quedado destruidos siete metros del pretil interior de la rampa de bajada.

Del malecón se ha llevado el mar, cuarenta metros.

La boya luminosa ha quedado apagada y como el faro también está apagado el puerto se encuentra completamente a oscuras.

**El Club Marítimo**  
También el Club Marítimo del Abra, ha sido muy castigado por el temporal.

Todo el mobiliario se ha estropeado a consecuencia del agua que penetró en el edificio.

Cuando embarcaciones del Club y sus socios se hallaban atracadas al embarcadero, se fueron a pique.

De ellas han quedado totalmente destruidas diecisiete.

**Más embarcaciones destruidas**  
En Portugalete fueron destruidas por las olas, las traineras *Dos Hermanas*, *Adela* y *Ana María*.

En Santurce también quedaron hechos trizas dos botes y un balandro.

Este era propiedad del cura de Castro Urdiales.

Las olas lo colocaron en lo alto de unas escaleras y al retirarse el agua cayó desde ellas la embarcación, destrozándose por completo.

**Cargadero destruido**  
El cargadero de Jaitaraballo ha sido arrancado de cuajo por el mar.

No ha quedado ni rastro del cargadero, que era obra sólida como la que más.

**Carretera inundada**  
La carretera de Algorita quedó completamente inundada a causa de las olas que rompían en ella.

El paso por la carretera era de todo punto imposible.

**La altura de las olas**  
Daré idea de la altura que alcanzaban las olas el siguiente detalle:

En el chalet de los señores de Gorbeña rompían las olas en el mismo tejado, del cual se llevaron el alero que ya desprendido fué arrastrado por el viento hasta la vía del tranvía.

**Escrutinio general**  
El jueves tendrá lugar el escrutinio general que no se cree ocasiona ningún incidente.

**Grave denuncia**  
En la casa cuartel de Guernica se han presentado tres individuos llamados Martín Lopez, Basilio Abarca y Eusebio Iroyaga, manifestando el primero que á las cuatro de la tarde del día anterior se había presentado en su domicilio Hilario Baizteguieta en busca de su padre.

El padre del denunciante salió con el que fué a visitarle, pues le rogó le acompañase para tratar de asuntos electorales.

Transcurrió tiempo y los hijos del Lopez se alarmaron por tan prolongada ausencia saliendo en su busca.

Cuando pesquisas realizadas fueron inútiles, pues no dieron con su padre que suponían se había secuestrado, sospecha que han puesto en conocimiento de la guardia civil.

La guardia civil ha realizado también toda clase de trabajos para dar con el desaparecido sujeto, pues no se sabe si habrá sido secuestrado ó se habrá cometido algún crimen con él.

Ha sido detenido el Hilario Baizteguieta; pero hasta ahora nada se ha aclarado con su detención.

**Fallecimiento**  
En Guetxo ha fallecido la señora doña Adelaida Arías, viuda de Menchacaorrea, persona muy conocida por sus virtudes é inagotable caridad.

**Detención**  
Ha sido detenido un individuo llamado Juan Blondi que haciéndose pasar por agente de varias compañías aseguradoras, ha cobrado indebidamente bastantes cantidades.

Al efectuar el cobro entregaba recibos provisionales, ofreciendo cangearlos á la mayor brevedad por las pólizas.

**Un accidente**  
El capataz de la estación del Norte Melquiades Alvarez, que iba esta noche en una máquina que subía desde el muelle de Ripa á la estación, tuvo la desgracia de caerse y ser cogido por las ruedas.

Con muy pocas esperanzas de vida ha ingresado en el hospital civil, donde se le han apreciado gravísimas lesiones.

**Agresión**  
En Munguia ha sido detenido un individuo llamado Patricio Sagasti, que agredió á otro llamado Victor Elorriaga, produciéndole una herida en la cabeza.

**Café**  
El individuo llamado Juan Olano que iba guiando un carro en la carretera de Miraflores, tuvo la desgracia de caer entre las ruedas del vehículo, que le pasaron por encima del cuerpo.

Resultó con lesiones de importancia siendo la más grave la recibida en el pecho.

**Desde Pamplona**

FOR TELEFONO DE NUESTRO CORRESPONSAL Pamplona 15, 12, 30 m.

**Castigo levantado**

Comunican de Mendigorria que ha sido acordada con gran ímpetu la noticia de haber levantado el obispo el castigo que pesaba sobre la villa.

Al saberse la noticia repicaron las campanas y se dispararon muchos cohetes.

**El temporal**

Ya ha hecho su aparición la nieve en los alrededores de esta ciudad.

Los viajeros venidos de la montaña dicen que el temporal arrecia con gran furia.

La nieve cae en abundancia y el frío es grandísimo.

**Criminal detenido**

La guardia civil del puesto de Losa ha

detenido á un individuo de veinte años de edad llamado German Yurrita autor de un homicidio cometido en Noviembre de 1900.

Desde entonces se encontraba en Francia el detenido que ha quedado á disposición del juez.

**Un desertor**  
Ha sido detenido un individuo llamado Felipe Sangüesa, desertor del regimiento de Garelano.

El detenido había desertado en Agosto de 1902.

**Una misa**  
En la misa que costea por la Diputación cantará el Orfeón Pamplonés con motivo de la festividad de San Francisco Javier figurará el Kirie y Gloria de Palestrina, el Credo, de Wot y el Santus y el Agnus de la misa. «Los grandes maestros» de Laurent de Rillé.

## LA REVOLUCION EN RUSIA

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Paris, 14, 10 n.

**Gobernadores revocados**  
SAN PETERSBURGO.—A propuesta del presidente del Consejo Mr. Witte han sido destituidos de sus cargos los gobernadores de las provincias de Esthonia, Perm, Tomsk y Kazan y el de la ciudad de Odessa, por no haber adoptado las medidas necesarias para impedir los últimos sucesos.

**Cambio de residencia**  
SAN PETERSBURGO.—La residencia del Emperador será trasladada el 16 del actual á Tsarkoie-Selo.

**Nuevo ministro**  
SAN PETERSBURGO.—El vicepresidente de la Academia de Bellas Artes, conde de Tolstol, ha aceptado la cartera de Instrucción pública.

**Autorización**  
SAN PETERSBURGO.—Los alumnos de las escuelas medias han sido autorizados para circular sin uniforme, para evitar los ataques de los vagabundos.

Ha circulado el rumor de que 150 personas que tomaron parte en la revolución militar de Cronstadt han sido condenadas á ser fusiladas.

En vista de ello, la unión de ingenieros ha acordado protestar contra esa medida é invitar á las demás uniones profesionales para que protesten también contra tan salvaje ejecución.

**Guarnición amotinada**  
LONDRES.—Un telegrama de Helsingfors á los periódicos, por la vía Copenhague, asegura que la guarnición rusa de la fortaleza de Sveborg, se ha amotinado, exigiendo mejoras en su alimentación y alojamiento.

## LAS CORTES

Senado FOR TELEFONO DE NUESTRO CORRESPONSAL Madrid 14, 9,30 n.

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto bajo la presidencia de don Amós Salvador.

Se aprueba el acta de la anterior. En el banco azul solo se halla el ministro de Fomento.

El señor Alvarez Guijarro, manifiesta que ha pedido hablar antes que sus compañeros, porque habiendo sido desautorizado por los conservadores no puede ya continuar siendo vocal de la comisión de actas, para cuyo cargo le designó su partido y por eso pide que le sea admitida la dimisión.

El señor Allendesalazar pide en cambio que no se le admita, porque nadie le ha desautorizado.

Insiste el señor Alvarez Guijarro, diciendo: —Me basta con que lo hiciese Su Señoría.

Replica el señor Allendesalazar, que el jefe del partido conservador es don Antonio Maura y quien dirige la minoría del Senado el general Azcárraga y ninguno de los dos le ha desautorizado. Si el orador dijo algo que pudiese molestarle lo hizo como simple advertencia y sin ánimo de mortificarle, por lo cual le ruega que retire la dimisión y no se dé por ofendido.

Se termina el incidente, dándose por satisfecho el señor Alvarez Guijarro y retirando su dimisión de vocal de la Comisión de Actas.

Después hace uso de la palabra el conde de Romanones para contestar á los cargos que le dirigió el señor Allendesalazar respecto á la supresión del Consejo Superior de Agricultura.

Explica minuciosamente las razones que tuvo para refundir ese organismo en otro, alegando, entre otras cosas, que no despachaba los asuntos de su incumbencia con la diligencia necesaria.

Rectifica el señor Allendesalazar insistiendo en sus argumentos y combatiendo la decisión del ministro.

El conde de Romanones insiste también, justificando su acuerdo.

El marqués de Ibarra denuncia hechos punibles cometidos en Alcalá con motivo de las pasadas elecciones.

El señor Malquerri ruega al Gobierno que no se envíe más policía á Barcelona, hasta que los agentes puedan presentarse allí decorosamente.

Le contesta el ministro de Fomento diciendo que se enviaron los agentes en cumplimiento de un acuerdo del Consejo y en vista de la necesidad imperiosa que existía de garantizar la tranquilidad en Barcelona.

Sin embargo, añadió, el Gobierno tendrá en cuenta para lo sucesivo las observaciones del señor Malquerri.

El señor Allendesalazar, no convencido con los razonamientos alegados por el conde de Romanones, explica una interpelección censurando la forma en que fué suspendido el Consejo superior de Agricultura.

Le contesta cumplidamente el conde de Romanones.

Acto seguido se entra en el orden del día.

Sin discusión queda aprobado un proyecto de ley del general Weyler respecto al ascenso al empleo inmediato de los segundos tenientes de la guardia civil y carabineros.

En una mina de carbón han abandonado el trabajo mil quinientos obreros. Tienen por ciento el aumento del salario y la jornada de diez horas, que sea abolido el alemán como lengua oficial en la mina y se suprima la prohibición de hablar polaco en sus relaciones con sus superiores.

En otras minas se disponen á seguir este ejemplo.

**Los delegados polacos**  
SAN PETERSBURGO.—Los delegados enviados de Polonia para saber en qué situación queda su país por el manifiesto del zar, hablan del conde Witte con gran indignación y cólera.

Dicen que cuando les recibió el sábado, se portó con ellos de la manera más grosera.

Se quejaron de la proclamación de la ley marcial, exponiendo que así se impediría á Polonia expresar su sentimiento nacional y dar cuenta al gobierno de San Petersburgo de la situación creada por el nuevo régimen.

El conde de Witte golpeó furiosamente sobre la mesa y dijo que era ya cosa arreglada y cosa había sido la decisión del gobierno.

Algunos delegados acusan á Witte de haber celebrado algún pacto secreto con el Kaiser, y agregan que las reformas no hacen ninguna concesión al sentimiento nacional polaco.

Declaran también que cuando el Zar hizo grandes concesiones á la nación finlandesa, el Emperador Guillermo manifestó al conde Witte que no toleraría que se hiciese lo mismo en Polonia.

**En Vladivostok**  
LONDRES.—Telegrafian de Shanghai al Morning-Post que ha estallado una insurrección en Vladivostok, habiendo ocurrido sangrientos combates en las calles.

Los habitantes extranjeros han pedido á sus Gobiernos que envíen buques de guerra para que les protejan.

El *Admiral* y otros acorazados rusos que se encuentran en Oussung, han retrasado su salida.

**Guarnición amotinada**  
LONDRES.—Un telegrama de Helsingfors á los periódicos, por la vía Copenhague, asegura que la guarnición rusa de la fortaleza de Sveborg, se ha amotinado, exigiendo mejoras en su alimentación y alojamiento.

## CONGRESO

Bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo, se abre la sesión á la hora de acostumbre y queda aprobada el acta, después de leída por un señor secretario.

A continuación son aprobados también varios dictámenes de la comisión de incompatibilidades, entre ellos el correspondiente al señor Barrio y Mier, que queda proclamado diputado.

Enseguida se pone á discusión el acta de Ferrol.

El Congreso presenta mucha animación en estos momentos.

El señor Molleda apoya su voto particular, pidiendo la gravedad del acta y combatiendo el dictamen de la comisión que opina lo contrario.

Le contesta el señor Mille diputado elector por Ferrol y pide al Congreso que apruebe el dictamen.

Interviene en la discusión el señor Armián, para defender su conducta como gobernador de la Coruña y habla también el candidato electo para defender la elección.

El señor Dato combate el acta con extrema rudeza, diciendo es extraña coincidencia que el Ferrol perteneciera á la provincia por donde han sido elegidos diputados los señores García Prieto, Latorre y Montero Villegas.

El señor García Prieto, censura que se quiera fallar este pleito con conveniencias políticas.

Recomienda á la mayoría que vote con arreglo á su conciencia.

El marqués de Teverga y el señor García Alix, hablan brevemente.

Se procede á votación nominal y es aprobado el dictamen por 97 votos contra 77.

El señor Bugallal pide se lean los artículos 120 y 127 del reglamento que se refieren á los votos particulares.

Se leen y se da cuenta de haber sido aprobado el dictamen.

El señor Bugallal dice que los dictámenes parciales son semejantes á los votos particulares, y que por lo tanto, procede abrir un debate sobre el voto.

Le contesta el ministro de la Gobernación diciendo que la discusión del dictamen será procedente después de constituirse el Congreso.

El presidente de la comisión hace constar que el dictamen volverá á la comisión.

Los conservadores protestan ruidosamente.

Se pone después á discusión el acta de Manresa y el señor Domínguez Pascual protesta de la conducta del presidente, haciendo constar que los conservadores discutirán ampliamente todas las actas.

Los señores Amat, Sánchez Martín y el conde de Albay piden la lectura de varios artículos sin que la presidencia atiende su petición.

Con este motivo se promueve un gran escándalo.

El señor Azcárate manifiesta que á su juicio no se debe votar des veces un mismo asunto.

Continúa la discusión de las actas de Ciudad Real.

Allendesalazar combate el dictamen y el señor Aguilera lo defiende, especialmente por lo que respecta á la actitud legal de don Benedicto Antequera, del que asegura que ha probado plenamente que disfruta de la renta exigida por la ley, lo cual niega Allendesalazar.

Rectifican ambos oradores é interviene en el debate el senador republicano don Rafael María Labra, afirmando igualmente que el señor Antequera ha probado con documentos su aptitud legal para el cargo, y termina diciendo que votará á favor del dictamen.

Por último queda aprobado y son proclamados senadores por la provincia de Ciudad Real los que habían resultado elegidos.

A continuación se da lectura de una proposición del general Azcárraga, solicitando el bronce necesario para elevar una estatua al general Martínez Campos y la Cámara acuerda tomarla en consideración, después de apoyarla su autor en breves y sentidas frases.

Jura el cargo de senador el señor Cortés.

Se toma en consideración también otra proposición sobre pago de una subvención para la canalización del río Ebro.

Sin discusión se aprueba la totalidad y articulado del proyecto de ley concediendo el empleo inmediato á todos los segundos tenientes de la escala de reserva y retribuidos y acto seguido se levanta la sesión.

**Congreso**

Bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo, se abre la sesión á la hora de acostumbre y queda aprobada el acta, después de leída por un señor secretario.

A continuación son aprobados también varios dictámenes de la comisión de incompatibilidades, entre ellos el correspondiente al señor Barrio y Mier, que queda proclamado diputado.

Enseguida se pone á discusión el acta de Ferrol.

El Congreso presenta mucha animación en estos momentos.

El señor Molleda apoya su voto particular, pidiendo la gravedad del acta y combatiendo el dictamen de la comisión que opina lo contrario.

Le contesta el señor Mille diputado elector por Ferrol y pide al Congreso que apruebe el dictamen.

Interviene en la discusión el señor Armián, para defender su conducta como gobernador de la Coruña y habla también el candidato electo para defender la elección.

El señor Dato combate el acta con extrema rudeza, diciendo es extraña coincidencia que el Ferrol perteneciera á la provincia por donde han sido elegidos diputados los señores García Prieto, Latorre y Montero Villegas.

El señor García Prieto, censura que se quiera fallar este pleito con conveniencias políticas.

Recomienda á la mayoría que vote con arreglo á su conciencia.

El marqués de Teverga y el señor García Alix, hablan brevemente.

Se procede á votación nominal y es aprobado el dictamen por 97 votos contra 77.

El señor Bugallal pide se lean los artículos 120 y 127 del reglamento que se refieren á los votos particulares.

Se leen y se da cuenta de haber sido aprobado el dictamen.

El señor Bugallal dice que los dictámenes parciales son semejantes á los votos particulares, y que por lo tanto, procede abrir un debate sobre el voto.

Le contesta el ministro de la Gobernación diciendo que la discusión del dictamen será procedente después de constituirse el Congreso.

El presidente de la comisión hace constar que el dictamen volverá á la comisión.

Los conservadores protestan ruidosamente.

Se pone después á discusión el acta de Manresa y el señor Domínguez Pascual protesta de la conducta del presidente, haciendo constar que los conservadores discutirán ampliamente todas las actas.

Los señores Amat, Sánchez Martín y el conde de Albay piden la lectura de varios artículos sin que la presidencia atiende su petición.

Con este motivo se promueve un gran escándalo.

El señor Azcárate manifiesta que á su juicio no se debe votar des veces un mismo asunto.

El presidente ruega á los conservadores no insistan en su actitud.

El señor Maldonado protesta de que el señor Fernández Arias haya calificado de calumniosa un asunto sometido al Parlamento.

El ministro de la Gobernación le contesta diciendo que el gobernador de Salamanca le ha jurado por su honra y las cenizas de su madre, que no tiene parte en la falsificación del acta.

El señor Maldonado insiste en sus anteriores afirmaciones diciendo que demostrará la verdad de ellas ante los tribunales.

Se da por terminada la sesión y se levanta acto seguido.

## El temporal

FOR TELEFONO DE NUESTRO CORRESPONSAL Madrid 14, 7,30 n.

**En Barcelona**  
BARCELONA.—Ayer se desena denó un furioso temporal en esta región.

La violencia del aire causó muchos destrozos en todas partes y en el puerto corrieron peligro algunas embarcaciones.

Todos los servicios se hacen con gran retraso y la población presenta, desanimadísimo aspecto.

Se han adoptado muchas precauciones para evitar desgracias.

El temporal continuaba hoy con la misma furia.

**En Tarragona**  
TARRAGONA.—Reina aquí un temporal deshecho y el mar se presenta imponente y peligroso.

En el puerto han quedado completamente destruidos ocho barcos que estaban llenos de mercancías, esperando la descarga. La misma suerte ha cabido á dos lanchas, también abarratadas de géneros.

Todos los buques han reforzado sus amarras.

En tierra son los destrozos de mucha consideración.

A consecuencia del temporal se apagó el alumbrado público, quedando á oscuras la población.

De cristales hechos añicos y chimeneas arrancadas no hay nada que decir; no quedó nada sano.

En el campo ha hecho también muchos daños el temporal.

La fuerza del viento tronchó árboles seculares, arrancando de raíz otros.

Parte de la vía férrea y caminos se hallan interceptados á consecuencia de los objetos arrastrados por el huracán.

A la vez llueve copiosamente y han caído algunas chispas eléctricas.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

**En Madrid**  
Aquí en la corte estamos también bajo la influencia de un fuerte temporal de aguas.

Durante todo el día de hoy no ha cesado de llover un momento.

Hay gran desanimación en las calles.

**En el extranjero**  
Siguen interrumpidas las líneas extranjeras, á consecuencia del temporal.

En la redacción de *El Imparcial* no se habían recibido hasta hace poco los acostumbrados despachos de sus corresponsales en Viena y París.

El servicio telegráfico se hace con retraso considerable.

Noticias fidedignas aseguran que los destrozos causados en las líneas europeas son enormes, y su reparación exigirá mucho tiempo.

También se halla interceptada la vía férrea en innumerables puntos.

Las expediciones ferroviarias se hacen con muchos trastornos.

Se teme que hayan ocurrido muchas catástrofes en el mar.

**Más de Barcelona**  
BARCELONA.—El huracán ha arrancado de cuajo corpulentos árboles y ha causado otros grandes destrozos.

También ha arrastrado á varias personas.

A consecuencia del derrumbamiento de una pared, ha muerto una anciana.

El temporal es tremendo.

## El hambre en Japón

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Paris 14, 10 n.

PARIS.—El corresponsal del *Daily Telegraph* en Tokio, ha celebrado una entrevista con el delegado del *Jiji Shimpō*, que ha regresado á la capital después de diez días que ha empleado en recorrer los distritos del Japón donde el hambre hace grandes estragos.

De un millón de habitantes, dice, la mitad por lo menos muere actualmente de hambre, sin saber donde poder procurarse alimentación.

Personas á quienes el hambre ha vuelto locos, roban caballos en la campaña para comérselos, á pesar de sus creencias religiosas.

Los padres venden sus hijos con objeto de disminuir sus obligaciones y procurarse á la vez algún dinero.

Para dar idea de la situación, refiere el periodista que una niña de nueve años fué vendida como doméstica por dos yens, ó sean unos cinco francos; pero el comprador, al fijarse en el mal estado de su adquisición no quiso dar más que 40 céntimos, 1 franco 90, aproximadamente.

Con estos céntimos los parientes marcharon á Hoykaido en busca de trabajo, dejando en casa á una pobre anciana.

La emigración es general á las demás provincias donde todavía no se enseñorea el hambre.

Las infelices gentes huyen de noche para eximirse de pagar á sus acreedores, y el más rico de los que emigran, posee contados céntimos.

La situación, según el corresponsal, se agravará considerablemente durante el invierno.